

MARCO ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ
COMISIONADO DE MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E

Asunto: Se remite respuesta a OFICIO SA/COMEREP/0336/2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 6 fracción IV del Decreto del Honorable Congreso por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Museo Puebla, Artículo 20 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Museos Puebla" y en respuesta a su **OFICIO SA/COMEREP/0336/2024** me permito informarle que por el momento no se tiene planeado realizar actualizaciones ni expedir nuevas regulaciones por parte de este Organismo en el periodo comprendido de junio a noviembre de 2024.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LUIS RICARDO MORÁN CAMACHO
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUSEOS PUEBLA

C.c.p. Archivo